



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007009/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Soledad GUALDESI, en un cargo de Profesor Asistente (DE).-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs.11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. María Soledad GUALDESI (Leg. 41.958), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2013** y mientras la titular del cargo (Dra. M. Raviolo) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2013**, a la Lic. María Soledad GUALDESI (Leg. 41.958) en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Mónica Raviolo.-**

Artículo 3°.- La Lic. María Soledad Gualdesi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

182



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC